Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

IFP CMR VALCÁRCEL

ANEXO XIII

ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

SOLICITUD DE EXENCIÓN DEL MÓDULO DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombre	Documento de identidad	Fecha de nacimiento
Domicilio:	Código postal y Municipio	Provincia	Teléfono

EXPONE: Que está cursando en el Centro **I.F.P. Carlos Mª Rodríguez de Valcárcel** el ciclo formativo .....

..... de grado .....

y se halla matriculado en el módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo de dicho ciclo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39 del Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, sobre la exención total oparcial del módulo de Formación en Centros de Trabajo por su correspondencia con la experiencia laboral,

SOLICITA: La exención de dicho módulo profesional para lo que adjunta la documentación siguiente (fotocopia compulsada):

TRABAJADORES POR CUENTA AJENA:

- ❒ Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social, del Instituto Social de la Marina o de la mutualidad a la que estuvieran afiliadas, donde conste la empresa, la categoría laboral (grupo de cotización) y el período de contratación.
- ❒ Contrato de Trabajo o certificación de la empresa donde hayan adquirido la experiencia laboral, en la que conste específicamente la duración de los periodos de prestación del contrato, la actividad desarrollada y el intervalo de tiempo en el que se ha realizado dicha actividad.

TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA:

- ❒ Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social o del Instituto Social de la Marina de los períodos de alta en la Seguridad Social en el régimen especial correspondiente.
- ❒ Declaración del interesado que describa la actividad desarrollada e intervalo de tiempo en el que se ha realizado la misma.

TRABAJADORES VOLUNTARIOS O BECARIOS:

- ❒ Certificación de la organización donde se haya prestado la asistencia en la que consten, específicamente, lasactividades y funciones realizadas, el año en el que se han realizado y el número total de horas dedicadas a las mismas.

Otros documentos: .....

.....

.....

En ..... a ..... de ..... de 20.....

Fdo.: .....

DIRECTORA DEL CENTRO I.F.P. CARLOS Mª RODRÍGUEZ DE VALCARCEL.....

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero ALUMNOS SICE, cuya finalidad es Registro y gestión de los datos personales, familiares y académicos de los alumnos y ex alumnos de los centros docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid, gestión y seguimiento del expediente académico de los alumnos y podrán ser cedidos a interesados legítimos, además de otras cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable de fichero es la Dirección General de Infraestructura s y Servicios, Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es C/Santa Hortensia, 30 28002 Madrid, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.